



PROGRAMA DE REGULACION DE SERVICIOS PUBLICOS (2002 – 2019)

A. OBJETIVOS GENERALES:

La economía chilena ha experimentado cambios radicales en las últimas décadas, fortaleciendo la operación de los mercados, incrementando la participación del sector privado en la actividad económica y desarrollando regulaciones orientadas a estimular la inversión y proteger los derechos de los usuarios y consumidores.

En particular, el proceso de privatización ha convertido al sector privado en el principal proveedor de bienes y servicios del país, desplazando al estado del rol productor que históricamente desempeñó en esta materia. Como parte de este fenómeno, el estado se ha concentrado más bien en la tarea de proveer regulaciones, promover la competencia y proteger los derechos de los consumidores.

El objetivo del electivo “Regulación de Servicios Públicos” es introducir a los estudiantes en el campo de las teorías jurídicas y económicas en materia regulatoria, con especial énfasis en la regulación de servicios públicos en Chile (electricidad, telecomunicaciones, servicios sanitarios).



B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar el curso, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Comprender la naturaleza y funciones de la regulación económica en el contexto de una economía de mercado.
- Conocer la estructura de las industrias eléctrica, de telecomunicaciones y sanitaria, así como comprender los elementos fundamentales de sus respectivos marcos regulatorios.
- Desarrollar un análisis crítico de la regulación vigente en los campos estudiados, así como conocer las principales proposiciones para la reforma en cada uno de estos sectores.



El curso utiliza como enfoque conceptual el análisis económico del derecho y el desarrollo teórico asociado al análisis económico de las instituciones y los costos de transacción.

C. CONTENIDO:

Introducción

- El Mercado, las Instituciones y el Estado

Primera Parte

- Conceptos Fundamentales del Análisis Económico.
- Teoría de la Elección del Consumidor y la Demanda.
- Teoría de la Oferta.
- Equilibrio de Mercado.

Segunda Parte

- Fallas de Mercado y Elección Pública.
 - Bienes públicos.
 - El problema del parásito.
 - Externalidades.
 - Monopolios.
- Teoría del Monopolio.
 - Poder de mercado
 - Decisión de producción y precio de un monopolio de precio único.
 - Monopolio de precio único y competencia perfecta.
 - Discriminación de precios.
 - Temas de política relacionados con los monopolios.
- Teoría de la Regulación Económica.
 - ¿Qué es la regulación económica?
 - La regulación en la reflexión económica (análisis normativo como teoría positiva, teoría de la captura, teoría económica de la regulación)
 - Demanda y oferta de regulación / Equilibrio Político.
 - Instrumentos de regulación (controles de precio, cantidad, entrada y salida, otras variables).

Tercera Parte

- Síntesis histórica de la regulación en Chile
 - Privatización y regulación.
 - De la tasa de retorno a la empresa eficiente.
 - Descripción del sistema regulador.



- El sector de Telecomunicaciones.
 - Organización de la industria.
 - Marco legal e institucionalidad reguladora
 - Legislación tarifaria.
 - Problemas económicos en la regulación del sector telecomunicaciones.
 - Jurisprudencia de los organismos de defensa de la competencia.
- La industria Eléctrica.
 - Historia y organización de la industria.
 - Marco legal e institucionalidad reguladora.
 - Sistema de precios.
 - Análisis crítico de la regulación y la tarificación.
 - Concentración e integración vertical ante los organismos de defensa de la competencia.
- El sector Sanitario.
 - Organización de la industria.
 - Marco legal e institucionalidad regulatoria
 - Legislación tarifaria
 - Autonomía y regulación en el sector sanitario.

Cuarta Parte y Conclusión

- La reforma regulatoria: cuestiones centrales en materia normativa e institucional.
- Síntesis del curso e identificación de temas para investigación posterior.



Jaime Gallegos Zúñiga, Director del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, certifica que el programa que antecede, titulado "Programa de Regulación de Servicios Públicos", corresponde al vigente en la respectiva asignatura optativa de regulación económica del Séptimo Semestre de la Carrera de Derecho, durante los semestres académicos de los años 2002 a 2019.

Santiago, julio de 2023

